El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, miércoles 15 Noviembre 1899. N.º 5.548

SECCION POLITICA

¡Muera Narváez!

No se asusten nuestros lectores por el grito que nos sirve de epígrafe. Ese grito lo daba el Sr. Silvela, en unión nuestra, allá por los años de 1865, si no recordamos mal, cuando formando parte de una titulada «Academia jurídica» que muchos estudiantes de la facultad de Derecho teníamos establecida en Madrid, cerrábamos las sesiones al grito de «¡Muera Narvaez!», que era el nombre del... portero de la Academia. Mal impresionada la policía, en los primeros momentos, tuvo que aceptar después la explicación que dábamos, justificada por la indentidad de los apellidos.

Pero, en el fondo, los estudiantes desahogábamos en maldiciones contra el pobre portero la cólera que nos inspiraba el general. Y hoy—«¡oh témpora!, ¡oh mores!»—el mismo Sr. Silvela invoca la memoria de Narváez, no el portero, sino el general, para infundir saludable terror á esos pícaros comerciantes é industriales de Barcelona que tanto dan que hacer al estudiante de antaño.

¡El Sr. Silvela se siente Narváez! ¡Dios nos tenga de su mano! Va á correr la sangre en fusilamientos en masa, van á volver las cuerdas de deportados á... (íbamos á decir las Filipinas ó las Marianas, ¡ay!) las Columbretes ó la isla de los Faisanes, van á renovarse los destierros, y el imperio del terror blanco pondrá término á las rebeldías de las clases... conservadoras.

¿A quién querrá hacer creer esto el pacífico ático y un si es ó no escéptico presidente del Consejo de ministros? ¿Cómo va á convencer á las gentes de que él puede convertirse en un Narvaez, cuando después de Sagasta, á quien hay que proclamar como el primero de los anarquistas españoles, es el señor Silvela el segundo? ¿Cuándo ha florecido en España la anarquía más que ahora? ¿Cuándo se ha respetado menos el principio de autoridad, y cuando ha capitulado más éste con todo género de imposiciones oligárquicas unas veces, demagógicas otras, violentas siempre?

Esos espasmos histéricos de la autoridad Silvelista en Barcelona, que un día se traducen por la bárbara doctrina de que el moroso ó insolvente es un sedicioso, otro con la confiscación de bienes, mas tarde con las amenazas de fusilamientos, no son más que «flatus vocis» que se lleva el viento y que no responden a un sentimiento profundo é inquebrantable de las santidades de la autoridad, que está tan lejos del despotismo como de la cobardía.

No. De la anarquía que inició el Sr. Sagasta con su indolencia y descreimiento, continuada por el Sr. Silvela, no nos ha de sacar éste. Nosotros, republicanos impenitentes, declaramos que si el gobierno estuviera en nuestras manos, no consentiríamos evocar el recuerdo ignominioso del general Narvaez. sino que impondríamos el órden, la justicia, el respeto á las leyes, gritando como gritábamos en nuestra juventud con el Sr. Silvela: «¡Muera Narvaez!»

(El Mercantil Valenciano).

Desde la dignidad, al mendrugo

Si la restauración hubiese desarrollado las riquezas del país, y dado verdadera libertad, y adquirido colonias en vez de perderlas, si hoy nos viéramos respetados en el exterior, y con un buen ejército, una buena escuadra y unos miles de millones para hacer que continuase ese respeto, comprenderíase que algunos republicanos, cansados de esperar, ó convencidos por el éxito, proclamaran que la forma de gobierno nada importa, é ingresasen en la monarquía para no perturbar con un cambio de régimen tanta prosperidad, tanta grandeza, tanta bienandanza...

Pero que hoy, después de todas las pérdidas sufridas y todas las vergüenzas devoradas; cuando el clericalismo se ha apoderado de todo, hasta de la virilidad de los españoles; cuando no puede haber salvación más que en un gran cataclismo que barra muchas cosas y muchas personas, haya republicanos que salgan con esa estúpida cantata, ¿cómo comprenderlo?

¿A quién, ó que tratan de salvar esos señores? A la libertad y á la democracia no es porque no pueden existir donde el clericalismo domina; la cuestión económica no puede resolverla, porque es imposible donde hay organismos que se empeñan en vivir aunque sea sobre las ruinas de la nación. ¿A quién tratan, pues, de salvar esos republicanos? A la monarquía.

Mejor dicho, ni siquiera tratan de eso: de lo que tratan es de ver si pueden entrar en escena, si, uniéndose á ésta ó aquella nulidad «lopezdominguera», llegan al poder, como llegó Silvela con Polavieja; y una vez arriba, á vivir como se pueda. La cuestión está en salir de esta oscuridad relativa en que los republicanos vivimos, y sacrificarse por la patria fantocheando y cobrando.

Da náuseas esto; pero, en suma, sirve para algo; para quitarnos del lado esa gente que ha vivido en disidencia siempre...

(Y aquí un paréntesis. Me avergüenza de haber apoyado en ocasiones á algunos de esos que se preparan á fugarse del republicanismo, porque coincidían conmigo en atacar á las personalidades salientes del partido. Y me avergüenzo, no por el acto en sí, que repetiré siempre que sea necesario, sino por mi intelectual miopía, que me impidió ver que ellos eran disidentes con su cuenta y razón, mientras yo lo era con razón, pero sin cuenta.)

No lanzo nombres todavía, por si alguno se arrepiente, y no da el salto desde el trapecio de la dignidad al del mendrugo. Más para que mis lectores vean el desdén con que son ya tratados los presuntos por la misma prensa monárquica, ruégoles que saboreen el siguiente artículo.

NAKENS.

SECCION DE NOTICIAS

La guerra del oro

París 31 Octubre 1899.

A poco que los ingleses continúen siendo victoriosos de la manera como pretenden serlo en el Natal, los boers no tardarán en ser dueños del país hasta Pieters maritsburgo. Habiamos estado tres días sin noticias. Sabíamos que en la frontera occidental, Nefeking y Kumberley se hallaban estrechamente sitiados. Hasta sabíamos que á orillas del río Orange, los boers se disponían á correrse del Sur del Estado Libre hácia Colesburgo y Burghersdorp y rechazar allende las montañas los escasos contingentes ingleses que se encontraban en aquella región. Pero la atención general estaba puesta sobre todos en Ladismith (Natal). El general White, al mando de 11.000 hombres, iba á encontrarse allí con los burghers del Estado Libre procedentes del Norte y del Este. Los ingleses habian sido batidos en Dimdée y en Glencoe, teniendo que avanzar estas dos poblaciones. Los boers habían emplazado una batería de grueso calibre delante de Ladysmith para empezar el bombardeo de la plaza, en tanto que una de sus columnas operaba al Sur, se apoderaba de la vía de Colenso y capturaba un convoy de 1.500 mulos cargados de víveres y municiones.

El general Wihte se encontraba, pués, en una posición crítica y aunque la ofensiva dentro de la defensiva no le hubiese dado hasta ahora excelentes resultados, debía encontrarse en la estricta obligación de operar algún movimiento. Porque Ladysmith, asentada en un llano, está dominada por alturas que ocupan los boers. Las tentativas del general inglés en este sentido, no parecen haber sido muy felices, Se ha hablado de un combate de día en que todas las tropas disponibles del general no han podido apoderarse de las posiciones de los boers. Se ha hablado también de una salida de noche en la cual parece que dos batallones ingleses han corrido la misma suerte que el famoso 18º de húsares y durante la cual los mulos recalcitrantes se han llevado á galope dos baterías de montaña que se han perdido. Lo que debe consolar á los ingleses es que estas baterías no se habrán perdido para todo el mundo.

Después de todo esto, las acciones de las minas de oro pueden subir, ya que Europa asiste friamente al espectáculo indigno de una nación de 40 millones de habitantes, sin contar los 300 millones de súbditos de diversas razas dispersas por el globo, que moviliza todas sus fuerzas contra 200 mil campesinos holandeses.

¿Y qué son esos campesinos? Los hijos de aquellos hugonotes que para satisfacción de su conciencia religiosa no vacilaron en consagrar á paises bárbaros donde tenían que luchar contra las fieras y contra las tribus de color más feroces que las fieras mismas. Esos héroes del protestantismo son los que la Inglaterra protestante tiene la noble ambición de exterminar. Y todo por un puñado de oro.

¡Que ignominia! Porque esta guerra es la guerra del oro. Es la obra de algunos hombres políticos poco escrupulosos, de una cafila de gobernantes indinos. Mr. Chamberlain ha hecho reanudar con la ayuda del gobierno británico, la tentativa de filibusterismo en que fracasó Jameson.

Los dos actos de una misma tragedia y Mr. Chamberlain el príncipe de Gales, el duque de Fife y muchos otros en que figuran los más altos personajes de la corte han desempeñado un papel importante en ambos actos de su tragedia repugnante.

A. SAISSY.

La guerra en el Africa austral

Desde la ciudad del Cabo

París 9, 8'45 n.

Faltan todavía en Lóndres noticias del teatro de la guerra.

Los únicos despachos recibidos están fechados en la ciudad del Cabo.

Dícese en uno de ellos que las tropas del general White encerradas en Ladysmitsh, han agotado las municiones de artillería.

Otro despacho corrobora los informes de la campaña que emprenden los boers al sud de Orange contra la Colonia del Cabo. Dice que han destruido los boers la línea férrea Bloemtontein-Colesberg desde la misma frontera, siguiendo al Sud del puente de Norvals hasta Vanzil.

Un rumor

París 9, 8'45 n.

En Londres corre el rumor de que el general de brigada French, á las órdenes de sir J. White en Ladysmith, ha ido al Cabo con objeto de someter al general en jefe las condiciones de capitulación.

De no convenir esas condiciones, según se dice, haría aprobar el general French el plan de una salida desesperada para ver de romper el cerco.

EL DUELO

El verdadero honor, el vulgar, el honor burgués, depende exclusivamente de lo que uno mismo hace ó dice: pero el honor caballeresco depende de lo que otro dice ó hace. Está, pues, colocado en la mano, ó simplemente suspendido de la lengua del primero que pasa. Ese honor está á cada instante en peligro de perderse para siempre, á menos que el ofendido no lo recobre por la violencia.

Aunque sea la conducta de un hombre la más honrosa y la más noble, su alma purísima y su cabeza eminente, todo eso no impedirá (en concepto de ciertos imbéciles) que su honor se pierda tan pronto como le plazca á un individuo cualquiera injuriarle, bastando con que este individuo sea partidario de los preceptos del honor caballeresco, aunque sea el más vil tunante, el bruto más estúpido, un vago, un jugador, un hombre agobiado de deudas, un hombre indigno de que se le mire á la cara. De ordinario, á las criaturas de esta especie es á las que agrada más insultar, porque, como decía Séneca: «Ut quisque contemptisimus et ludibrio est, ita salutisimœ linguœ est» (Cuanto más despreciable es un hombre menos freno tiene en su lengua). Cuanto más eminente sea un hombre, más se encarnizarán con él los seres viles, porque las cualidades superiores despiertan sorda rabia en el alma de los miserables.

Así como ser insultado es una vergüenza, insultar es un honor.

Están la verdad, el derecho y la razón de parte de mi adversario, pero yo le injurio y puede enseguida marcharse al diablo con todos sus méritos. El derecho y el honor quedan de mi parte, y él, por el contrario, pierde su honor provisionalmente hasta que lo restablezca.. ¿Cómo? Con la pistola ó la espada. Así, pués, desde el punto de vista del honor caballeresco, la grosería es una cualidad que suple y domina á todas las demás. El más grosero tiene siempre razón. Sea cualquiera la bestialidad, la inconveniencia, la infamia que se haya podido cometer, una grosería les quita este carácter y las legítima acto seguido.

Si en una discusión cualquiera otro demuestra un conocimiento más exacto de la cuestión, un amor más severo á la verdad, un criterio más sano y razonable, en una palabra, si revela méritos intelectuales que nos dejan en la sombra, podemos borrar de un golpe todas estas superioridades, ocultar nuestra falta de talento haciéndonos groseros y ofensivos. Para el honor caballeresco una grosería aplasta toda argumentación y eclipsa todo talento. Verdad, instrucción, juicio, inteligencia, todo esto debe huir ante la divina grosería.

Así, «los hombres de honor», en cuanto alguno emite una opinión diferente de la suya ó despliega mayor razón, saca inmediatamente su caballo de batalla, y á falta de argumentos que oponer, busca alguna grosería, que siempre es fácil de encontrar, después de la cual se retiran triunfantes.

Para ellos, el Tribunal Supremo de justicia, aquél ante el cual todas las diferencias referentes al honor se pueden apelar, es la fuerza física; es decir, la animalidad. Porque toda grosería es una apelación á la animalidad, ya que es como una declaración de incompetencia en la lucha de las fuerzas intelectuales.

* *

Todo hombre de buena fe reconoce á primera vista que ese código, extravagante, bárbaro y ridículo llamado del honor, no puede tener su fuente en la esencia de la naturaleza humana. Por esto su autoridad es tan limitada que sólo creen en él ciertos locos y mentecatos.

El dominio de ese grotesco código data de la Edad Media, solo se limita á Europa, y aun así, solo sirve para la nobleza, los militares y los imbéciles ansiosos de imitación.

Ni los griegos, ni los romanos, ni las poblaciones eminentemente civilizadas del Asia en la antigüedad y en los tiempos modernos han sabido ni saben una palabra de este ridículo honor ni de sus principios. Todos esos pueblos no conocieron otro honor que el honor vulgar ó burgués, como le hemos llamado. En ellos el hombre no tiene otro valor que el que le dá su conducta, y no el que le place darle ó quitarle una mala lengua. En todos estos pueblos lo que dice ó hace un individuo podrá muy bién destruir «su propio honor», pero jamás el de otro.

Debo pedir perdón á «los hombres de honor» por atreverme á decir estas cosas tan contrarias á su código del honor caballeresco; no ignoro que al oirme se les pondrá la carne de gallina y que sus cabellos se crisparán sobre sus cabezas; pero en honor á la verdad, he de afirmar que en todos los pueblos mencionados un golpe no es más que un golpe, que podrá en ocasiones despertar la cólera ó el deseo de venganza, pero nada de común tiene con el honor.

Estas naciones no tienen libros para anotar los golpes y las injurias, así como las satisfacciones que se dan ó se reciben. Y á pesar de esto, tiene tanta valentía y menosprecian la vida como cualquiera ó más aún.

Los griegos y los romanos fueron pueblos de invencibles guerreros, de grandes héroes, y sin embargo, desconocían completamente el «punto de honra». El duelo era entre ellos, no costumbre de personas decentes, sino ocupación de viles gladiadores, de esclavos abandonados y de criminales, á los que azuzaban al combate, haciéndolos alternar con las bestias feroces para diversión del pueblo. Al introducirse el cristianismo, los juegos de gladiadores fueron abolidos; pero en su lugar, y por obra del cristianismo, se instituyó el duelo por medio del «juicio de Dios». Si los desafíos del circo eran un sacrificio cruel ofrecido á la curiosidad pública, el duelo es una estupidez cruel ofrecida á la preocupación general, y en la que no se inmolan criminales ó esclavos, sino seres libres.

Una porción considerable de rasgos que la historia nos conserva prueban que los antiguos ignoraban absolutamente la existencia de ese honor caballeresco, lo que no les impidió ser sabios, generales y grandes conquistadores. Cuando, por ejemplo, un jefe teutón provocó á un duelo á Mario, el invencible caudillo romano, este héroe le contestó que si él estaba cansado de la vida, él no tenía por qué quejarse de ella, y le propuso entenderse con un gladiador de mérito, con el que podría batallar á su antojo. Leemos en Plutarco que Euribiades, jefe supremo de la flota griega, en una discusión con Temístocles, levantó un palo para pegarle; pero no vemos que el vencedor de Salamina desenvainara la espada, sino que se limitó á contestar: «Pega, pero escucha».

¡Qué indignación sentirá el lector si este «hombre de honor», al no hallar en las páginas de Plutarco la mención de que los oficiales atenienses, por el honor del cuerpo, declarasen inmediatamente que no querían servir más bajo las órdenes de Temístocle! Los guerreros griegos se quedaron tan tranquilos, pero al día siguiente consiguieron la famosa victoria.

Como dice un escritor contemporáneo, con mucha gracia: «Ni Demóstenes ni Cicerón fueron hombres de honor».

Sócrates, al final de sus disputas filosóficas, fué muchas veces golpeado; y un día, al recibir una patada, dijo á uno que se asombraba de su calma:—«Si un asno te diera una coz, ¿tendrías que contestarle con otra?» En otra ocasión le insultó un enemigo, y como le preguntasen:—«¿No te afrentalo que te dice?»—«No—contestó—porque nada de lo que dice es aplicable á mí.»

Y así los casos á miles.

Vemos, pues, que todo este principio del honor caballeresco era desconocido por los antiguos, precisamente porque miraban las cosas desde su aspecto natural, sin prevenciones y sin dejarse embaucar por patrañas de esta especie. Así, en un golpe en la cara, no veían más que lo que es en realidad, un accidente físico, al que se puede contestar todo lo más con otro golpe, mientras que para los modernos es una catástrofe y un tema para tragedias, como, por ejemplo, «El Cid», de Corneille, y un drama español más reciente, titulado «La fuerza del sino,» que debiera más bien llamarse «La fuerza de la preocupación».

De todo lo que procede resulta con suficientes pruebas que el principio del honor caballeresco no es un principio primitivo basado en la naturaleza del hombre: es artificial y su origen es fácil de descubrir. Es hijo de esos siglos en que los puños estaban más ejercitados que las cabezas y en que los sacerdotes tenían la razón encadenada; de esa Edad Media, en fin, tan ponderada, y de su caballería. En aquel tiempo Dios no tenía por única misión valor por nosotros; debía tambien «juzgar por nosotros. Así los procesos judiciales se decidían por «Ordalías ó Juicios de Dios», que consistían en los combates singulares, no solamente entre caballeros, sino entre simples ciudadanos.

De este modo, en vez de erigirse á la razón en tribunal, se erigía á la destreza y la fuerza física, mejor dicho á la naturaleza animal. En nuestros días aún, entre las gentes que arreglan su vida á estos preceptos del honor caballeresco (y es sabido que de ordinario no son precisamente las más instruidas ni las más razonables) el éxito del duelo representa la sentencia divina; es evidentemente una opinión nacida de una larga transmisión hereditaria y tradicional.

Abstracción hecha de su origen, el honor caballeresco tiene por fin inmediato hacerse otorgar por la amenaza de la destreza física los testimonios exteriores de estimación que difícilmente se podrían adquirir por méritos morales é intelectuales. Es, poco más ó menos, como si alguno calentase con su mano la bola de un termómetro y quisiera demostrar por la ascensión de la columna de mercurio que en su gabinete hay buena calefacción. Así como el honor vulgar ó burgués consiste en la opinión de que merecemos «confianza» porque respetamos escrupulosamente los derechos de cada uno, el honor caballeresco consiste en la opinión de que somos «temibles» y estamos dispuestos á defender hasta el último de nuestros derechos. Esto sería oportuno si viviésemos en el estado de la naturaleza en que cada cual debe por sí mismo guardar su persona y defender sus derechos. Pero no tiene aplicación en nuestra época civilizada, en que el estado ha tomado á su cargo la protección de las personas y la propiedad; no es ya más que como esos castillos y torreones de la época del feudalismo, inútiles y abandonados en médio de las bien cultivadas campiñas y al lado de las vías férreas.

El honor caballeresco es hijo del orgullo, la estupidez y la locura y resulta notable que sólo se encuentra en el seno de los pueblos cristianos regidos por esa religión que impone á sus adeptos la extrema humildad. Ni las épocas anteriores ni las otras partes del mundo conocen ese código del honor, pedantería rígida con sus leyes y sus reglas, que es la obra más lúgubre y ridícula del mundo: el panteón glorioso de la locura.

* *

Se pretende que los duelos son como una columna qué mantiene el buen tono y las buenas maneras en la sociedad: que son un escudo contra la brutalidad y la grosería. Sin embargo, en Atenas, en Corinto, en Roma, había muy buena sociedad,

maneras elegantes y buen tono, sin que fuera necesario implantar el honor caballeresco. Es verdad que las mujeres no imperaban en la sociedad antigua como entre nosotros, y que es el elemento femenil el que concede á la acometividad «caballeresca» la primacía sobre las demás cualidades, cuando en realidad no es más que una cualidad muy subordinada, una simple virtud de subteniente, en la cual los animales mismos no son superiores, y la prueba es que se dice: «Fiero como un león».

Pero hay más: el principio del honor cababalleresco es las más de las veces el refugio seguro de la mala fe y la maldad en los negocios graves, y al mismo tiempo para las nulidades un asilo de la insolencia, del cinismo y de la grosería. En comprobación de esto vemos el duelo floreciente en todas aquellas naciones que en sus relaciones políticas y financieras demuestran menos honradez, y cuyos individuos, en lo que toca á cultura social, son modelos negativos.

El último argumento en defensa del código caballeresco lo formularán algunos así:—¿Entonces un hombre puede dar impunemente un golpe á otro?

Un golpe no es ni será jamás sino un mal físico que cualquier hombre puede ocasionar á otro, sin «demostrar nada por esto», sino que es más fuerte ó más diestro, ó que el otro estaba desprevenido. El análisis no dice más, y no hay razón para que por un golpe se vaya á la muerte. Esto aparte, veo al mismo caballero que quiere «lavar los golpes con sangre» recibir un golpe diez veces más violento de un caballo y asegurar arrastrando la pierna y disimulando su dolor, que no vale la pena. ¿Es porque lo que ofende es el golpe del hombre? Entonces no comprendo cómo considera lavado su honor después que en un duelo recibe estocadas ó palos de la mano de un hombre. Tan ridículas son estas leyes del honor, que resulta, por ejemplo, que los sablazos de plano no son tan deshonrosos como los bastonazos, de tal modo, que los alumnos de las Academias militares toleran los primeros y no los segundos. Pero hay más: en la recepción de un caballero en una orden honorífica, el golpe con la espada de plano es un gran honor.

No queda otro recurso que considerar el duelo como una antigua superstición profundamente arraigada, como un nuevo ejemplo al lado de tantos otros de la debilidad del hombre.

Además, el duelo no es el derecho del más fuerte, sino del más astuto. Toda habilidad de esgrima no es más que una astucia. Si con arreglo al derecho brutal que informa el código del honor yo me considero autorizado para despojar de la vida á un hombre, es una tontería abandonarme á la suerte si él sabe manejar las armas mejor que yo. Ya que lo que vale es la astucia, el italiano, por ejemplo, que, inflamado de cólera, hunde el puñal en el hombre que le ha ofendido, obra de una manera natural y lógica. Es más astuto, pero menos malvado que el duelista.

Si los Gobiernos no suprimen el duelo es porque están compuestos de hombres faltos de valor para combatir de frente las preocupaciones del pasado. Eso de que el duelo está infiltrado en las costumbres, es propio del hombre y no puede abolirse, es una mentira.

Propongo una ley cuya eficacia garantizo, y que no reclama castigos sangrientos, ni cadalsos, ni prisiones perpetuas. Por el contrario, es un pequeño remedio de los más fáciles. ¿No es la mayor de las afrentas que un buen caballero no puede tolerar el recibir un golpe? Pues bastaría con decretar: «Todo aquel que envíe ó acepte un cartel de desafío recibirá, á «usanza china», en pleno día y en la plaza pública, doce azotes de mano del cabo de vara. Los padrinos recibirán cada uno seis. Para las consecuencias eventuales de los duelos realizados se seguirá el procedimiento criminal ordinario».

Algún «caballero» me objetará quizá que después de haber sufrido un castigo semejante todo «hombre de honor» será capaz de levantarse la tapa de los sesos. Aunque esto aún tendríamos que verlo, por si pudiera ocurrir, contesto: «Vale más que un loco ó mentecato se mate á sí mismo, que no que mate a otro hombre que tal vez valga más que él.»

SCHOPENHAUER.

(Las Dominicales).

MAHÓN

Para proceder al derribo de la casa incendiada de la plaza de la Arravaleta esquina á la calle Nueva, hoy se ocupaban algunos albañiles en los preliminares de apuntalar las paredes medianeras. Hemos oido á varias personas competentes que opinan debiera verificarse el derribo con toda urgencia.

Nos escriben de Ferrerías que el Secretario de aquel Ayuntamiento, que tenía que formalizar varios acuerdos, se excusa de no haberlos despachado en la falta de papel se llado en el estanco de dicho pueblo. Trasladamos la queja al representante de la Arrendataria, para que averigüe si es fundada, y en caso afirmativo tome las convenientes medidas para que el estanco se halle debidamente surtido.

Se ha aplazado para el viernes próximo la sesión ordinaria que debía celebrar hoy el Ayuntamiento de esta ciudad, por no haber concurrido número suficiente de concejales.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha suspendido de quince días el sueldo al sepulturero del anejo pueblo de San Luis, de este término municipal, por faltas en el servicio que tiene á su cargo.

Según vemos en «El Demócrata» de Ciudadela, mañana llegará procedente de Barcelona la compañía lirico dramática que ha de actuar en el teatro del Círculo Artístico de aquella ciudad, bajo la dirección del maestro concertador D. Alfonso Jordana.

Primera tiple Doña Lola Simó.
Segunda id. » Elvira Herrero.
Característica » Anita Juliá.
Artistas: D. Joaquín Romaní.—D. José Monserrat.—D. Agustín Gúrria.—D. Francisco Sala.—D. Nicolás Pons.—D. José Moll y seis señoras de coro.

Debutará la compañía el sábado 18 del corriente con las zarzuelas siguientes: «La Madre del cordero», «Las Campanadas» y «Los Descamisados».

Y para el domingo 19: «Toros de puntas», «El Cosechero de Arganda» y «La Calandria».

Esta noche tendrá lugar en el casino «El Consey» la tercera función de abono, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en dos actos.

MARINA

Dando fin con la en un acto en catalán

LO MUSICH DE REGIMENT

Siguen los ensayos para representarla en breve de

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

Espectáculos

Teatro Principal

La notable compañía que actúa en nuestro único teatro, las preciosas obras que vá presentando, ni el acierto como las ejecuta, están en relación con la escasa concurrencia que anoche acudió al coliseo.

Francamente, el público de los martes y jueves no corresponde á los sacrificios de la Empresa y esto á la vuelta tiene que redundar en perjuicio de la población ya que no cuenta con otro centro de recreo público y en perjuicio también de la Beneficencia Municipal que verá mermados sus intereses.

«La monja descalza» bonita comedia de Miguel Echegaray recien estrenada en Madrid y representada por primera vez en nuestro teatro, constituía el principal atractivo de la función.

En su desempeño descollaron, en primer lugar, la Sra. Garrigós en Magdalena, la Sra. Castillo en la tía Canora y el Sr. León en el Niceto. Al Sr. Martínez con todo y presentar muy bien el tipo de D. Damián, en algunas escenas le contagió el frío del salón. La Srita. Delgado luchó en vano con la Justa papel demasiado pálido para lucirse una artista.

El conjunto resultó muy agradable y especialmente todas aquellas escenas descritas con gran naturalidad.

La zarzuela «Chateau Margaux» debido á hallarse indispuesta la señorita Mendoza, no alcanzó el éxito de las representaciones anteriores.

Para la función de mañana jueves, dia de moda, está anunciada la suntuosa comedia del gran escritor francés Victoriano Sardou denominada «¡Fernanda!» y la graciosa zarzuela «¡Viva mi niña!»

Teatro Principal

Gran Compañía de Verso y Zarzuela

DIRIGIDA POR LOS PRIMEROS ACTORES

Sres. Martinez y Gonzalez

Función para el jueves 16 Noviembre 1899

PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° Estreno de la magnífica, suntuosa y alta comedia francesa en 4 actos del gran Victoriano Sardou, traducida por los reputados escritores D. Felix G. Llana y D. Tomás Tuero, cuyo interesante título es

¡Fernanda!

3.° La bonita y siempre aplaudida zarzuela en un acto, titulada:

¡Viva mi niña!

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

Nota.—El domingo estreno del grandioso drama en 5 actos (Época del Renacimiento) inspirado en la famosa novela histórica del insigne D. Emilio Castelar que escribió con el propio título de

Frá Filippo Lippi

Con asistencia de su autor.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 16 Jueves

Santos Rufino, Eugenio y compañeros mártires.

Sale el Sol á las 6'24 —Pónese á las 4'21.

Luna: Sale 3'27 T.—Pónese 3'8 M.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 8 m.

En Oporto han ocurrido cinco casos y una defunción.

El crucero yankee «Charleston» ha naufragado en las costas de Luzón, salvándose toda la tripulación.

Madrid 15, 10'40 m.

Según noticias oficiales probablemente terminará hoy el conflicto de Barcelona.

El general Bulles se propone enviar tropas en socorro de Ladysmith.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	65'00	90'00
Banco de Mahón . .	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00 00	00'00
Marítima.	00'00	00'00
Maquinista Naval. .	00'00	98'00
Oblig. municipales.	62'00	66'00

Mahón 8 Noviembre 1899.

Cotización Oficial

Madrid 14 Noviembre, 4'00 t.

4 % interior . . .	65'65
— exterior . . .	72'00
Amortizable . . .	72'95
Cubas 1886. . .	73'20
— 1890. . .	61 55
Banco España . .	447'00
Tabacalera. . . .	380'00
París á la vista	25'98 á 25'90
Lóndres id.	31'73 á 00'00

Telegrama de «La Marítima»

Palma 15.

«Ciudad de Mahón» fondeado sin novedad á las cinco.—Cabot.

Aprendices

Se necesitan dos de unos doce á diez y seis años para carpinteros.

Informes, calle de la Reina número 59.



SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de ayer dada á instancias del procurador D. José Juan Perez Bocco en representación de D. Agustín Marqués y Pons en los autos ejecución de sentencia, ahora procedimiento de apremio que sigue contra D. Juan Panedas y Mezquida, se saca á publica subasta por término de veinte días la finca que se dirá embargada y justipreciada en los referidos autos, quedando señalado para un remate el día trece de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana en la sala audiencia de este Juzgado.

Una casa situada en esta ciudad de Mahón y señalada con el número treinta y nueve de la calle de Santa Eulalia; que linda á la derecha con otra de don Juan Joaquín Vidal y Mir, á la izquierda con otra de D. Miguel Esbert y Menent antes de D. Gabriel Conforto y por el dorso con esta última casa, con otra de Francisco Sitges y Pons y con la calle de San Guillermo en donde tiene una puerta, justipreciada en la cantidad de siete mil quinientas pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio, las que podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.ª El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición primera.

4.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlo los que quieran tomar parte en la subasta; previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Despues del remate no se admitirán al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

5.ª Serán de cargo del comprador los gastos del papel sellado, derechos del Notario y demás que ocasione la matriz de la escritura de venta.

Dado en Mahón á nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y nueve. —Francisco Buisen.—Ante mí.—Licenciado Juan Trémol Esno.

SECCIÓN POÉTICA

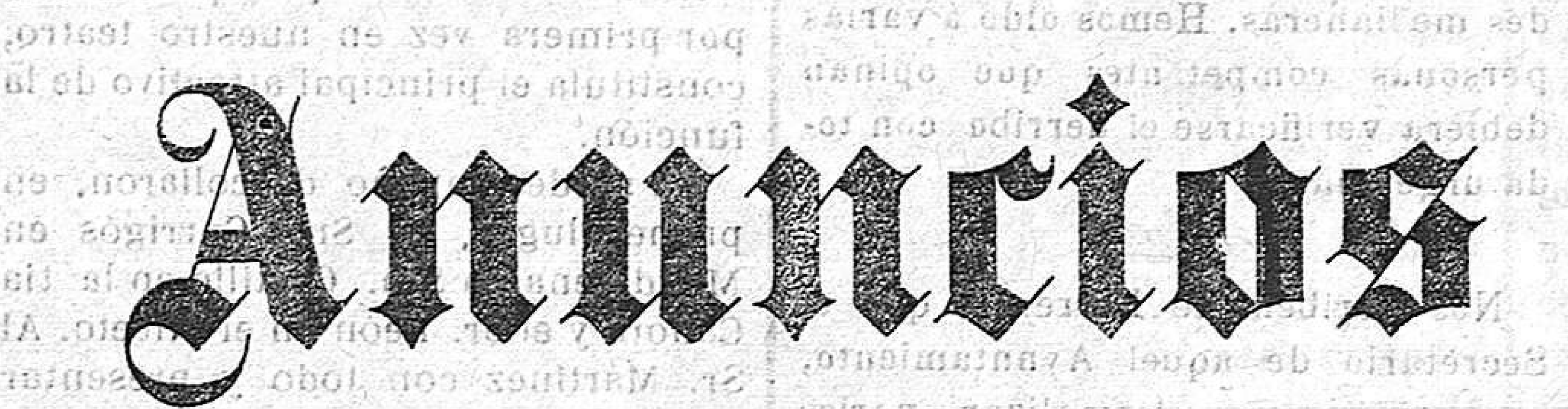
Alzate, pueblo

No creais en las frases engañosas
que dictan el temor ó la prudencia;
¡nadie consuela al desgraciado! ¡nadie
llora en silencio la desdicha ajena!
Cadena inquebrantable de egoísmos
los mentidos afectos de la tierra,
amor ó caridad, gloria ó placeres,
á todos ligan, pero á nadie apresan.
¿Cómo ha de hundir sus enguantadas manos
el necio Adonis en la charca infecta,
ni el resplandor de los palacios puede
borrar la obscuridad de las cavernas?
En la cima del monte, el áureo alcázar
sobre la rica población descuella;
los vientos le acarician; un sol de oro
con sus rayos espléndidos le besa,
y el aire azul, su ingrávida cortina
sobre él suspende y sus misterios vela.

¡Ah! ved al pueblo en el hediondo valle,
nido de la humedad y la tristeza;
rayos de fuego de sus ojos lanza,
llanto de horror en sus pupilas tiembla.

Es un enjambre que se mueve, el hampa,
la horrible urdimbre que tejió la anemia;
con el hombre de labios amarillos,
pecho enjuto, alma noble, amplias ojeras;
con la débil mujer que en el mercado
ridículo en que está, jamás encuentra
tocas para el pudor y en la que el vicio
su ávido diente venenoso ceba;
con el niño que apenas de los que ama
los confusos apodos balbucea,
ve el cielo sin color, sin sol su cuna
y su grito del alma sin respuesta.
Cuando se exhala, desde el negro cauce
de este ruín vertedero de miserias,
hondo clamor de muerte y de amenaza,
vacila el solio, el poderoso tiembla,
de la mano rugosa que la oprime
el báculo se escapa, la altanera
frente se abate, y al clamor de muerte
á media voz, la sociedad perversa
con acento servil dice: ¡si callas,
te vengaré, pobreza!
¡Crédulo pueblo, mientras fe derrochas
sube el placer, el impudor fermenta
y responde á los llantos de tus hijas
el lascivo cantar de las rameras!
No alces rabioso los fornidos brazos
ni formule tu boca una protesta!
¡Sé dictador y sálvate! no digas
¿cuándo me vengan?
Dios va en tu ayuda; el cielo palidece;
densa nube fatídica se eleva;
es el vapor de lágrimas que sube;
pronto un sollozo romperá el planeta;
¡oh, quién pudiera dirigir tu furia
cuando alzándose en ola gigantesca,
el mar de llanto que los pueblos filtran
á través de los poros de la tierra,
le pudiera decir ¡muévete y ruge!
¡álzate y llega!

LEOPOLDO LÓPEZ DE SAÁ.



ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

CHOCOLATE
ROSARIO 11 Y 13

En esta antigua casa se fabrica y vende chocolate de cacaos superiores á 4, 5, 6 y 8 reales que al usarlo se recomienda á si mismo.

Encargándolo se hace con esencias finas, vainilla, canela de Ceylan etc.

También se vende cascarilla de cacao.

Rosario 11 y 13.—Mahón.

7—9—11—13—15—17—19—21

Impermeables «Neptuno»

Á LA MEDIDA

Clases y precios sin competencia

Paraguas impermeables

Para muestras y encargos, Deyá, 1.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.